



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48

CMD CERVANTES  
SESIÓN ORDINARIA  
Acta N° 21

Acta número veintiuno de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas, con cuarenta y cinco minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Eduardo Sanabria Robles	Presidente Suplente
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria
Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario
Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente
Juan Carlos Vega Zúñiga	Suplente
José Adrian Molina Vega	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Mariana Calvo Brenes	Intendente
José Lazo Segovia	Viceintendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

CONCEJALES AUSENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
Sherry Karina Castillo Caballero	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: MINUTO DE SILENCIO POR EL DECESO DE DON RAMÓN CHACÓN MADRIGAL, QUIEN FUESE MIEMBRO FUNDADOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERVANTES Y EJECUTIVO MUNICIPAL DE ESTE CONCEJO.

ARTÍCULO II: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.  
1-Sesión ordinaria 20-2024.

ARTÍCULO III: ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

ARTÍCULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO V: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

ARTÍCULO VII: INFORME DE LOS DICTÁMENES DE COMISIONES.

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO IX: CIERRE DE SESIÓN.

ARTÍCULO I: MINUTO DE SILENCIO POR EL DECESO DE DON RAMÓN CHACÓN MADRIGAL, QUIEN OTRORA FUESE MIEMBRO FUNDADOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERVANTES Y EJECUTIVO MUNICIPAL DE ESTE CONCEJO.

Se procede a tomar un minuto de silencio en memoria del señor Ramón Chacón Madrigal.

ARTÍCULO II: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ANTA ANTERIOR.  
1-Sesión ordinaria 20-2024.

Eduardo Sanabria Robles comenta ¿si alguno tiene una consulta?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta en el número 38 que corresponde a la audiencia de Arlette Fait, no caigamos en el error que se venía cometiendo en el



49 Concejo pasado, si son temas de acueducto o de permisos de construcción se  
 50 concede la audiencia y se traslada a la administración, hay que tener mucho cuidado  
 51 porque le estamos dando la responsabilidad a Mariana y a Meylin de contestar, se  
 52 debe de priorizar las audiencias, y el tema que habla doña Arlette de donación dice  
 53 que no hubo respuesta por parte de Gustavo y tampoco por parte del Concejo,  
 54 mucho cuidado con aprobar el acta hoy porque le estamos dando toda la  
 55 responsabilidad a la Intendencia y al Acueducto.

56 Mariana Calvo Brenes comenta comparto lo que dice don Edwin de no saturar  
 57 las comisiones con temas administrativos, incluso la donación es un tema  
 58 administrativo porque ella quiere donar a cambio de, y cuando vayan a ver un tema  
 59 así por favor avisarme.

60 Edwin Egidio Molina Casasola comenta y en la 342 donde Mariana mencione  
 61 que recibió una nota que estaba dirigida al Concejo Municipal de parte del Comité  
 62 de Deportes solicitando un vehículo, es un tema muy delicado porque es mucha  
 63 responsabilidad yo me abstendría a votar el refrendo del acta.

64 Mariana Calvo Brenes comenta le recuerdo que no se puede abstener, o vota  
 65 positivamente o vota negativamente con su justificación.

66 Edwin Egidio Molina Casasola comenta entonces no estoy de acuerdo con  
 67 ese acuerdo.

68 Mariana Calvo Brenes comenta en realidad se le está solicitando unos  
 69 documentos.

70 Eduardo Sanabria Robles comenta se somete a votación quien esté de  
 71 acuerdo que levante la mano y en firme.

72 ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
 73 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios, Andrea Carolina  
 74 Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas, Eduardo Sanabria Sojo y Edwin  
 75 Egidio Molina Casasola este Concejo declara el acta de la sesión ordinaria 20-2024,  
 76 como aprobada. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN  
 77 FIRME. COMUNIQUESE.

78 ARTÍCULO III: ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

79 Se procede a leer los documentos solicitados al Comité de Deportes y Recreación  
 80 de Cervantes, además del Contrato de préstamo de uso del vehículo.

81 Solicitud de Documentos del CMC para la Eliminatoria de MTB JDN Nandayure  
 82 2024.

83 1.Delegación del CDRC

Nombre de la persona	Cargo	Cédula	Edad
1.Jimmy Jiménez Matamoros	Delegado	304090706	37
2.Kevin Aguilar Chinchilla	Entrenador	302530334	35
3.Jean Carlo Leiva Aguilar	Atleta	303850857	15
4.Aaron Orozco Aguilar	Atleta	305870722	14
5.Mahias Barboza Hernández	Atleta	305870680	14

84 2.Itinerario del Vehículo CMC

Día	Hora	Uso Vehículo
24/05/24	7:00 am	Salida de Cervantes
24/05/24	11:00 am	Abordaje ferry Puntarenas
24/05/24	2:00 pm	Llegado al hospedaje Puerto Thiel
24/05/24	6:00 pm	Reunión de delegados y entrega de dorsales



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

25/05/24	9:00 am	Competencia Short Track
26/05/2024	9:00 am	Competencia XCO
26/05/2024	2:00 pm	Regreso a Cervantes

85 CONTRATO DE COMODATO DE PRESTACIÓN DE VEHÍCULO MUNICIPAL  
86 ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES Y EL COMITÉ  
87 DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CERVANTES

88 Entre los suscritos, el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes cédula jurídica  
89 3007078499, representada en este acto por la señora Mariana Calvo Brenes, cédula  
90 de identidad 304380482, en su condición de Apoderado del vehículo tipo pick up  
91 placa SM-7212, que se consta en la Sección Ordinaria N 20-2024 del 14 de mayo  
92 del 2024 ciertos requisitos para el préstamo del vehículo municipal y para tales  
93 efectos del presente contrato se denominará EL COMODANTE, el Comité de  
94 Deportes y Recreación de Cervantes cédula jurídica 3007277885 representada en  
95 este acto por el señor Luis Humberto Ramirez Bonilla cédula de identidad  
96 304130203, actuando en presente acto designado como chofer para el traslado de  
97 los jóvenes el señor JIMMY ALEJANDRO JIMENEZ MATAMOROS cedula de  
98 identidad 304090706 cargo de delegado en la competencia de eliminatorias en  
99 juegos deportivos nacionales 2024 en la comunidad de Nandayure en Guanacaste,  
100 celebrado el presente contrato de COMODATO el cual se rige por las siguientes  
101 clausulas :

102 CLAUSULA PRIMERA. - OBJETO: EL COMODANTE entrega en calidad de  
103 COMODATO al COMODATARIO, y este recibe al mismo el vehículo en buen  
104 estado, el cual se brindará su préstamo por parte del Concejo Municipal de Distrito  
105 de Cervantes para que los jóvenes puedan asistir al evento de eliminatorias en  
106 Juegos Nacionales 2024.

107 Dentro del Cronograma estipulado se realizará la salida del vehículo el día 24 de  
108 mayo del 2024 a las 7:00 de la mañana, ese mismo día se procede el abordaje del  
109 ferry de Puntarenas a las 11:00 de la mañana.

110 El 24 de mayo del 2024 llegada al hospedaje Puerto Thiel a las 2:00 de la tarde, a  
111 las 6:00 de la tarde se procede asistir a una reunión de delegados y entrega de  
112 dorsales. El 25 de mayo del 2024 se procede a la competencia Short Track a las  
113 9:00 de la mañana. El 26 de mayo se realiza la competencia XCO a las 9:00 de la  
114 mañana y finalizara el regreso a la Provincia de Cartago distrito Cervantes el día 26  
115 de mayo del 2024.

116 EL COMODANTE declara que el bien descrito es de su propiedad y garantiza que,  
117 al momento de la entrega, los mismos se encuentran en perfecto estado de  
118 funcionamiento.

119 SEGUNDO: EL COMODATARIO declara que, a la fecha de firma del presente  
120 contrato, ha recibido el vehículo objeto del comodato en buen estado de  
121 conservación y en perfecto estado de funcionamiento. De las diligencias de entrega  
122 y restitución se dejará constancia de acta firmada por las partes. Se solicita asumir  
123 el 50% del combustible.

124 El vehículo será utilizado por las siguientes personas: JIMMY JIMENEZ  
125 MATAMOROS cedula de identidad 304090706 edad 37 años, cargo diligente,  
126 KEVIN AGUILAR CHINCHILLA cedula de identidad 302530334 edad 35 años,  
127 cargo entrenador.

128 Los deportistas JEAN CARLO LEIVA AGUILAR cedula de identidad 303850857  
129 menor de edad con representante MICHELLE AGUILAR CHINCHILLA madre.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

130 AARON OROZCO AGUILAR cedula de identidad 305870722 menor de edad con  
131 representante INES AGUILAR CHINCHILLA madre. y por último MATHIAS  
132 BARBOZA HERNANDEZ cedula de identidad 305870680 con representante  
133 MIGUEL BARBOZA SOLANO padre.

134 TERCERO- En el evento que el COMODATARIO por cualquier causa no restituya  
135 o se niegue a entregar el bien al COMODANTE al vencimiento del presente contrato,  
136 pagará a título de indemnización un valor, equivalente al valor comercial del bien  
137 mueble a la fecha de vencimiento del presente contrato.

138 CUARTO- La prestación del vehículo Municipal será simplemente para el fin  
139 deportivo, deberán respetar el cronograma tal y como lo mencionaron, los  
140 estudiantes gozan de una póliza del INS lo cual protegerá y velará en caso de  
141 cualquier incidente, liberando al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes y a sus  
142 representantes de toda Responsabilidad Civil o daño que se pueda generar durante  
143 el traslado y su uso a fin. Según el artículo 197 sujetos de responsabilidad Civil  
144 mientras el vehículo e integrantes se encuentren dentro de su  
145 apoderamiento y utilización del bien para uso deportivo y recreativo de los  
146 estudiantes, los estudiantes son menores de edad por lo cual sus padres y  
147 entrenadores se harán responsables en todo momento y tendrán la cobertura de la  
148 póliza dejando libre de toda responsabilidad ante cualquier circunstancia al Concejo  
149 Municipal Distrito de Cervantes.

150 Se firma el presente contrato el día \_\_\_\_ del mes de mayo del año 2024.

151 Mariana Calvo Brenes, Intendente Municipal. Concejo Municipal de Cervantes. Luis  
152 Ramirez Bonilla, Presidente. Comité de Deportes y Recreación de Cervantes.

153 Eduardo Sanabria Robles comenta lo sometemos a discusión, alguna  
154 pregunta o sugerencia.

155 Edwin Egidio Molina Casasola comenta no soy abogado ni conozco nada de  
156 la parte legal, la jurisdicción propia, se nos esta haciendo una solicitud de poder  
157 colaborar, nosotros vamos a tener que avalar un documento de parte de una  
158 concejal suplente que nos colabora, yo quisiera solicitarle a Mariana cual es la  
159 recomendación.

160 Mariana Calvo Brenes comenta si gusta el resto puede dar su opinión para  
161 yo no influenciar en sus argumentos y luego yo puedo hablar.

162 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta ese fue uno de los temas que nos  
163 agobió en su momento y por eso solicitamos este tipo de requerimientos, y también  
164 la falta de un reglamento, si tratamos de asesorarnos al menos un poco con Sherry  
165 ya que ella esta llevando derecho, si tomamos como prioridad que las personas  
166 estén bien asegurando las pólizas, que este al día la persona que lo va a manejar,  
167 los permisos de los padres, siento que si tenemos que accionar en la parte del  
168 reglamento.

169 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta es un préstamo a un hijo que es el Comité  
170 de Deportes, el contrato lo hizo alguien que sabe de leyes, ellos lo necesitan llevar  
171 a los muchachos a Guanacaste, siento que el Concejo Municipal le puede dar un  
172 aporte a ellos.

173 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta creo que la sesión pasada se  
174 hicieron todas las salvedades posibles, se le va a prestar justamente al Comité de  
175 Deportes que es una extensión del Concejo, si considero que se debe respetar lo  
176 planteado.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

177 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta ellos están cumpliendo con lo que  
178 se le solicitó, y es por la premura de las cosas.

179 José Adrian Molina Vega comenta como Edwin no estuvo ese día, antes de  
180 tomar el acuerdo vimos todos esos puntos.

181 Mariana Calvo Brenes comenta yo esperarí que sea la única ocasión que  
182 tengamos que hacer este préstamo, en este caso administración y Concejo están  
183 tomando las previsiones para cubrirlos.

184 Al ser las 6:30 p.m. se brinda un receso de 5 minutos a solicitud del señor  
185 Edwin Molina Casasola.

186 Edwin Egidio Molina Casasola comenta por el bien de desarrollo del deporte  
187 vamos a votar a favor, nada mas ¿Quiénes firman el contrato? Y la otra si la idea  
188 es de este Concejo de reglamentar por esta se les va ayudar.

189 Eduardo Sanabria Robles comenta entonces sometemos a votación el  
190 préstamo del vehículo quien este de acuerdo que levante la mano y que quede en  
191 firme.

192 ACUERDO N°02: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
193 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios, Andrea  
194 Sanabria Sojo, Christian Brenes Salas, Eduardo Sanabria Robles y Edwin Molina  
195 Casasola, este Concejo aprueba ceder en préstamo el vehículo municipal tipo pick  
196 up placa SM-7212 al Comité de Deportes y Recreación de Cervantes los días 24,  
197 25 y 26 de mayo de 2024 para traslado de atletas que asisten a las eliminatorias de  
198 los Juegos Deportivos Nacionales 2024 en Nandayure, Guanacaste en la disciplina  
199 de ciclismo en la modalidad de bicicleta de montaña, se aprueba el contrato para  
200 efectuar dicho préstamo y se autoriza a la señora Intendente Mariana Calvo Brenes  
201 a firmar dicho contrato junto con el señor presidente del Comité de Deportes Luis  
202 Ramirez Bonilla. Deberán respetar el itinerario indicado por el Comité, además de  
203 asumir el 50 % del combustible.

204 Aprovechamos para felicitar tanto a los atletas, entrenadores y miembros del Comité  
205 de Deportes por su esfuerzo y dedicación en el deporte, les deseamos muchos  
206 éxitos y agradecemos la representación a nivel nacional. ACUERDO  
207 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

208 ARTÍCULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

209 **1-** Buenos días: Reciban cordial saludo, el Sr. Presidente de la República y  
210 la Sra. Vicepresidenta y Ministra de Salud, tienen el gusto de invitarles al  
211 Lanzamiento de la Política Nacional de Salud, el cual se realizará el 24 de mayo a  
212 la 1:30pm en el Auditorio de Bomberos F-5, en Santo Domingo de Heredia.

213 Será un gusto contar con su presencia, puede confirmar al correo  
214 [eventos@misalud.go.cr](mailto:eventos@misalud.go.cr). Con muestras de consideración y estima. Presidencia de  
215 la República.



Caja Costarricense de Seguro Social  
Sistema Integrado de Expediente en Salud

09/05/2024 8:38:00 AM

Página: 1 de 3

CENTRO DE SALUD: 2103 HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS CARLOS SAENZ HERRERA

4. REFERENCIA  
20230001747666

1. RIESGO EXCLUIDO	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	
	2. CONSULTA EXTERNA	3. URGENCIAS
	PRIORITARIO	-

PACIENTE

5. NOMBRE ANTHUAM CHINCHILLA CABALLERO		6. FECHA DE NACIMIENTO 30/06/2021	
7. SEXO MASCULINO	8. TIPO IDENTIFICACIÓN CEDULA DE IDENTIDAD EN REGISTRO CIVIL		
9. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 308630848		10. TIPO CONSULTA CONSULTA PRESENCIAL	
11. RESIDENCIA HABITUAL: (PROVINCIA) CARTAGO	(CANTÓN) ALVARADO	(DISTRITO) CERVANTES	
12. DIRECCIÓN EXACTA: CARTAGO, ALVARADO, CERVANTES, 500 METROS ESTE DE LA IGLESIA CATÓLICA, CASA A MANO IZQUIERDA DE COLOR CELESTE.			
13. NÚMERO DE TELÉFONO DEL PACIENTE		14. NÚMERO DE TELÉFONO PARA MENSAJES Y NOMBRE DE LA PERSONA CON QUIEN DEJARLO 6436-4181 (MADRE)	
15. NOMBRE DE LA MADRE MORELIA DEL CARMEN CABALLERO TREJOS		16. NOMBRE DEL PADRE KEVIN EDUARDO CHNCHILLA ARAYA	
17. NOMBRE DEL CENTRO HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS CARLOS SAENZ HERRERA		18. ÁREA DE ATENCIÓN TRABAJO SOCIAL TRABAJO SOCIAL	
19. SERVICIO TRABAJO SOCIAL	20. ESPECIALIDAD O DISCIPLINA TRABAJO SOCIAL	21. TIPO CONSULTA FAMILIAR	
22. NOMBRE DEL PROFESIONAL VARGAS MELENDEZ SUSSAN PAMELA		23. CÓDIGO 4113	24. NÚMERO DE TELÉFONO Y EXTENSIÓN DEL PROFESIONAL TEL: 25233800 EXT: 4370

CENTRO AL QUE REFIERE O CONTRA-REFIERE

25. NOMBRE DEL CENTRO MUNICIPALIDAD DE CERVANTES		26. ÁREA DE ATENCIÓN	
27. SERVICIO ALCALDÍA	28. ESPECIALIDAD O DISCIPLINA PERSONA INTENDENTE	29. TIPO CONSULTA	
30. NOMBRE FUNCIONARIO DE REDES RESPONSABLE DE COMPLETAR EL FORMULARIO			

31. CITA RECOMENDADA HORA: ____DÍA: ____	31.1 JUSTIFICACIÓN 1. ( ) INSTITUCIONAL 2. ( ) CITA MÚLTIPLE 4. ( ) 3. ( ) HORARIO LABORAL 6. ( ) OTRO 5. ( ) LUGAR DE RESIDENCIA 3. ( ) MEDIO DE TRANSPORTE	32. CITA OTORGADA HORA: ____DÍA: ____
33. ESPECIALIDAD	34. NOMBRE FUNCIONARIO DE REDES QUE ASIGNÓ LA CITA	35. FECHA DE TRÁMITE

CÓD. 4-70-04-0140

1 EL PACIENTE DEBE PRESENTARSE CON 15 MINUTOS DE ANTICIPACIÓN A LA HORA FIJADA PARA LA ATENCIÓN, TRANSCURRIDO ESTE TIEMPO, PODRÁ REASIGNARSE LA

CITA PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE CUPO.

Impreso por: SVARGASM Sussan Pamela Vargas Melendez  
Fecha: 17/07/2023 10:00 AM  
Servicio que Generó: TRABAJO SOCIAL TRABAJO SOCIAL

Reporte (NONE)  
Rpt\_SIES\_Referencias



RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA

36. ANTECEDENTES

<p><b>SUBJETIVOS (INCLUYE RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA ASOCIADA AL PROBLEMA)</b></p>	<p><b>RESUMEN DE ABORDAJE SOCIAL FAMILIAR</b> ANTHUAM ES UN NIÑO DE 2 AÑOS Y 9 MESES, VECINO DE CERVANTES, CONOCIDO POR EL SERVICIO DE HEMATO-ONCOLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS DESDE EL DÍA DE SU DIAGNÓSTICO (LEUCEMIA LINFOCÍTICA AGUADA) EN FECHA 06/10/2023.</p>
<p><b>OBJETIVOS (INCLUYE EXAMEN FÍSICO, RESULTADOS DE LABORATORIO, APOYO AL DIAGNÓSTICO)</b></p>	<p>DEL ABORDAJE SOCIAL SUBSECUENTE A CARGO DE LA SUSCRITA Y DE ACUERDO A LO DOCUMENTADO EN EDUS EN VALORACIONES SOCIALES PREVIAS EN LA UNIDAD DE ONCO-HEMATOLOGÍA SE IDENTIFICA LO SIGUIENTE:</p> <p><b>SOBRE EL GRUPO FAMILIAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-KEVIN EDUARDO CHINCHILLA ARAYA, PADRE, 29 AÑOS, COSTARRICENSE, PRIMARIA COMPLETA, UNIÓN LIBRE, OPERARIO FABRICA PREFABRICADOS Y EXPRESS.</li> <li>-MORELIA DEL CARMEN CABALLERO TREJOS, MADRE, 28 AÑOS, COSTARRICENSE, SECUNDARIA INCOMPLETA, UNIÓN LIBRE, TRABAJADORA DEL HOGAR</li> <li>-MARÍA DEL MAR CHINCHILLA CABALLERO, HERMANA, 10 AÑOS, COSTARRICENSE, CURSA CUARTO GRADO.</li> <li>-MARÍA VICTORIA CHINCHILLA CABALLERO, HERMANA, 7 AÑOS, COSTARRICENSE CURSA PRIMER GRADO.</li> <li>-ANTHUAN CABALLERO TREJOS, PACIENTE, 2 AÑOS Y 9 MESES, COSTARRICENSE.</li> </ul> <p><b>CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES:</b></p> <p>CONFORME A VISITA REALIZADA, SE OBSERVÓ QUE EL DEPARTAMENTO DONDE HABITA EL GRUPO FAMILIAR SE ENCUENTRA CONSTRUIDO CONTIGUO A LA VIVIENDA DE LOS ABUELOS MATERNOS DESDE HACE OCHO AÑOS APROXIMADAMENTE (EL TERRERO ES PROPIEDAD DE LOS ABUELOS).</p> <p>EL APARTAMENTO SE OBSERVA CONSTRUIDO EN DOS PLANTAS: LA PRIMERA EN CEMENTO Y LA SEGUNDA EN MATERIAL LIVIANO, PISO CERÁMICA, CON CIELORASO. EN LA PRIMERA PLANTA SE UBICA LA SALA-COCINA-COMEDOR Y EN LA SEGUNDA DOS DORMITORIOS Y EL BAÑO, EL CUARTO PRINCIPAL LO COMPARTEN LOS PADRES Y EL NIÑO CON CAMAS INDIVIDUALES. CUENTA CON LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD ENTUBADA Y CON CAJA DE BREAKER.</p> <p>CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DEL TRASPLANTE, SE LE EXPLICA A LA MADRE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN DORMITORIO EXCLUSIVO PARA EL NIÑO, AL RESPECTO MUESTRA UN ESPACIO EN LA SEGUNDA PLANTA SOBRE LA COCINA DE LA VIVIENDA DE LOS ABUELOS MATERNOS Y JUNTO AL BAÑO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DORMITORIO, POR LO QUE INICIARÍAN CON LA BÚSQUEDA DE LOS MEDIOS PARA COMPRAR LOS MATERIALES YA QUE UN TÍO TRABAJA COMO CONTRATISTA Y FACILITARÍA LA MANO DE OBRA.</p> <p><b>CONDICIÓN ECONÓMICA:</b></p> <p>EN CUANTO AL INGRESO ECONÓMICO SE CONOCE QUE ES APORTADO POR EL PROGENITOR, QUIEN TRABAJA DURANTE EL DÍA EN LA FABRICA DE PREFABRICADOS Y EN LAS TARDES EN UNA EMPRESA DE SERVICIO EXPRESS, SEÑALAN QUE CON LOS INGRESOS QUE GENERA, LOGRA SATISFACER LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL GRUPO FAMILIAR*.</p> <p><b>FACTORES PROTECTORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ACCESO A SERVICIOS DE SALUD</li> <li>-ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA</li> <li>-ANUENCIA DE LOS PADRES A IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES BRINDADAS POR EL PERSONAL DE SALUD TRATANTE</li> <li>-MADRE PROACTIVA EN LA ACTIVACIÓN DE REDES DE APOYO ASISTENCIAL</li> <li>-FAMILIA CON RED DE APOYO FAMILIAR COMPROMETIDA</li> <li>-AUSENCIA DE PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO, TABACO O DROGAS</li> <li>-ESTABILIDAD DOMICILIAR</li> <li>-SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS DEL GRUPO FAMILIAR</li> </ul> <p><b>FACTORES DE VULNERABILIDAD:</b></p> <p>PERSONA MENOR DE EDAD CON ENFERMEDAD CRÓNICA EN PROCESO DE VALORACION PARA TRASPLANTE QUIEN REQUIERE DE MEJORAS HABITACIONALES PARA SU RECUPERACIÓN POST TRASPLANTE</p>
<p><b>DIAGNÓSTICOS DE LA ATENCIÓN</b></p>	<p>Z598 - OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA Y LAS CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS</p>
<p><b>ANÁLISIS (INCLUYE PROCESO DIAGNÓSTICO E IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA)</b></p>	<p><b>IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA SOCIAL:</b></p> <p>LA LICDA. KATTIA SOLÍS, TRABAJADORA SOCIAL ENCARGADA DE LA VALORACIÓN SOCIAL INICIAL CONSIGNA EN EDUS LO SIGUIENTE:</p> <p>"ANTHUAN DE 2 AÑOS Y 9 MESES DE EDAD CON LINFOCITICA AGUDA" (LLA 06/10/2023) DE MUY ALTO RIESGO, SE RECOMIENDO INICIAR DIAGNÓSTICO: "LEUCEMIA PROCESO DE TRASPLANTE DE MÚDULA ÓSEA, REQUIERE SEGUIMIENTO CONTINUO POR PARTE DE LOS EQUIPOS DE SALUD TRATANTES, PADRES ANUENTES A SEGUIR RECOMENDACIONES.</p> <p>FAMILIA PROVENIENTE DE ZONA RURAL, CON FACILIDAD DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, SALUD Y EDUCACIÓN, CALLE ASFALTADA, SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO FRECUENTE. LA FAMILIA CUENTA CON VEHÍCULO PARTICULAR QUE FACILITA EL TRASLADO DEL NIÑO AL CENTRO DE SALUD.</p>

Impreso por: SVARGASM Sussan Pamela Vargas Melendez  
Fecha: 17/07/2023 10:00 AM  
Servicio que Generó: TRABAJO SOCIAL TRABAJO SOCIAL

Reporte (NONE)  
Rpt\_SIES\_Referencias



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES



Caja Costarricense de Seguro Social  
Sistema Integrado de Expediente en Salud

09/05/2024 8:38:00 AM

Página: 3 de 3

CENTRO DE SALUD: 2103 HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS CARLOS SAENZ HERRERA

	PENDIENTE CONSTRUCCIÓN DE DORMITORIO PARA EL PACIENTE, EN BÚSQUEDA DE RECURSOS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN.*
<b>PLAN DE MANEJO (INCLUYE TRATAMIENTO)</b>	-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DURANTE EL PROCESO DE VALORACIÓN PARA TRASPLANTE. -VERIFICAR RESPUESTA INTERINSTITUCIONAL (MUNICIPALIDAD DE CERVANTES)
<b>MOTIVO DE REFERENCIA O CONTRA-REFERENCIA</b>	SE REFIERE SITUACIÓN SOCIAL DEL PACIENTE Y SU GRUPO FAMILIAR A LA ALCALDÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE CERVANTES CON EL FIN DE SOLICITAR APOYOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA (CONSTRUCCIÓN DE HABITACIÓN CON BAÑO PROPIO ACORDE CON LA LEY 7600).

2 SE CONSIDERA ALTA EN LA ESPECIALIDAD, PARA LOS EFECTOS ESTADÍSTICOS: LA DECISIÓN FACULTATIVA DEL PROFESIONAL EN DAR POR RESUETO EL O LOS PROBLEMAS TRATADOS DURANTE EL EPISODIO DE ATENCIÓN FINALIZAD



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES



Caja Costarricense de Seguro Social

09/05/2024 8:38:00 AM

Sistema Integrado de Expediente en Salud

Página: 4 de 3

CENTRO DE SALUD: 2103 HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS CARLOS SAENZ HERRERA

SUSSAN VARGAS MELENDEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por SUSSAN VARGAS MELENDEZ (FIRMA) Fecha: 2024.05.13 14:08:28 -06'00'

09/05/2024 08:46:00 AM

SINDY MORA RAMIREZ (FIRMA) Firmado digitalmente por SINDY MORA RAMIREZ (FIRMA) Fecha: 2024.05.13 13:12:13 -06'00'

FIRMA Y CÓDIGO DEL PROFESIONAL

FECHA

V°B° JEFATURA DEL SERVICIO

4113 - SUSSAN PAMELA VARGAS MELENDEZ

LICDA. SINDY MORA RAMÍREZ

Impreso por: SVARGASM Sussan Pamela Vargas Melendez  
Fecha: 17/07/2023 10:00 AM  
Servicio que Generó: TRABAJO SOCIAL TRABAJO SOCIAL

Reporte (NONE)  
Rpt\_SIES\_Referencias

220  
221  
222  
223

Mariana Calvo Brenes comenta yo hablé con Morelia era que se extendía la solicitud para la exoneración de pago de permiso de construcción, hablé con la ingeniera y ella me indicó que solamente el Concejo puede aprobar la exoneración



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

224 de un 100%, y en su momento yo también me comprometí que, si se requiere el  
225 Centro Cívico, los toldos para ayudar a recaudar los fondos de ese cuarto con  
226 mucho gusto, a donar material no porque ere rubro no está contemplado.

227 Eduardo Sanabria Robles comenta quien este de acuerdo en colaborar con  
228 la exoneración que levante la mano y que quede en firme.

229 ACUERDO N°03: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
230 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios, Andrea  
231 Sanabria Sojo, Christian Brenes Salas, Eduardo Sanabria Robles y Edwin Molina  
232 Casasola, este Concejo aprueba exonerar el impuesto del permiso de construcción  
233 al señor Kevin Chinchilla Araya y señora Morelia Caballero Trejos para que realicen  
234 construcción de una habitación con baño propio acorde a la ley 7600, esto por  
235 motivo de referencia medica remitida por el Hospital Nacional de Niños, explicando  
236 situación medica del menor e hijo de ambos Antuan Chinchilla Caballero.  
237 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.  
238 COMUNIQUESE.  
239



240

3-



Boletín / Marzo 2024

**UNGL** ACCIÓN MUNICIPAL

Boletín 04 - 2024

**UNGL** ACCIÓN MUNICIPAL

**Empoderamiento Municipal desde una Perspectiva Inclusiva**  
Leer Nota

**Seminario Internacional Ciudades Sostenibles**  
Leer Nota Ver Video

**Paridad en elección de directores Municipales**  
Leer Nota Ver Video

**Presentan Sentimiento Separado a nuevas autoridades**  
Leer Nota Ver Video

ENCUÉTRANOS EN:

241

Boletín 04 - 2024

**UNGL** ACCIÓN MUNICIPAL

Boletín / 04 - 2024

**UNGL** ACCIÓN MUNICIPAL

**500 mujeres participaron en talleres de género**  
Leer Nota Ver Video

**Directorios con mayor participación femenina**  
Leer Nota Ver Video

**Columna de opinión: 1° de mayo un día histórico para el municipalismo**  
Leer Columna

**Delmo er: 30 mujeres fueron electas presidentas municipales este 1 de mayo**  
Leer Nota

**Plan para la equidad de género desde lo local**  
Leer Nota Ver Video

**Reto Cantones Sostenibles e Inclusivos 2024**  
Leer Nota

**El Mundo CB: Concejales municipales eligieron directores con mayor participación de mujeres**  
Leer Nota

**CB Hoy: 58% de presidencias de concejos quedaron ocupadas por mujeres**  
Leer Nota

ENCUÉTRANOS EN:

242

4-

243

ARTÍCULO V: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

244

No se presentan mociones.

245

ARTÍCULO VI: ASUNTOS DE INTENDENCIA



246 **1-Mariana Calvo Brenes** comenta como les comenté por el grupo del  
247 WhatsApp, es importante que empecemos a empapar sobre las compras públicas,  
248 para poder ejecutar el presupuesto ahorita estamos con el ordinario pero esperemos  
249 nos aprueben el extraordinario, yo me comprometo a promover los procesos del  
250 SICOP, en tanto ustedes colaboren haciendo los estudios de mercado y las  
251 decisiones iniciales, yo ya hablé con la proveedora y ella esta en la mayor  
252 disposición de brindarles la capacitación, lo que no quiero es que pase lo del año  
253 pasado que se me acuso de falta de voluntad para hacer los procesos.

254 **Cristhian Antonio Brenes Salas** comenta yo estoy dispuesto a colaborar  
255 siempre y cuando tenga la disposición horaria.

256 **Eduardo Sanabria Robles** comenta entonces brindémosle dos fechas para la  
257 otra semana, miércoles 29 y jueves 30 a las 5:45 p.m. quien este de acuerdo que  
258 levante la mano.

259 **ACUERDO N°04: SE ACUERDA;** El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
260 **ACUERDA** con los votos afirmativos de los concejales propietarios, Andrea  
261 Sanabria Sojo, Christian Brenes Salas, Eduardo Sanabria Robles y Edwin Molina  
262 Casasola, este Concejo le solicita amablemente a la Proveedora Municipal Lcda.  
263 Andrea Rodriguez Aguirre nos brinde una capacitación del Sistema Integral de  
264 Compras Públicas (SICOP), como posibles fechas le ofrecemos el miércoles 29 o  
265 el jueves 30 de abril de 2024 a las 5:45 p.m. por favor indicarnos el día en que nos  
266 puede acompañar. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN**  
267 **FIRME. COMUNIQUESE.**

268 **ARTÍCULO VII: INFORME DE LOS DICTÁMENES DE COMISIONES.**

269 **1-Comisión de Seguridad. Consecutivo: 01. Fecha: 15 de Mayo 2024. Hora**  
270 **de inicio: 5:00pm. Hora de finalización: 6:10pm**

271 **Miembros presentes:** Cristhian Antonio Brenes Salas, Presidente de comisión.  
272 **Andrea Sanabria Sojo, secretaria de comisión. Eduardo Sanabria Robles, concejal**  
273 **propietario. Juan Carlos Vega Zuñiga, concejal suplente.**

274 **Asesores: NA**

275 **Invitados: NA**

276 **1-Asunto a tratar:** Propuesta de plan de trabajo para la comisión de seguridad y  
277 **creación de dictamen de comisión.**

278 **Dictamen:**

- 279 • **Se acuerda presidencia y secretariado.**  
280 • **Se hace propuesta de plan de trabajo para la comisión de seguridad por parte de**  
281 **Cristhian Brenes.**  
282 • **Se procede a lectura y revisión de propuesta presentada por Cristhian**  
283 **Brenes.**  
284 • **Se acuerda propuesta y labores a realizar para la siguiente reunión.**  
285 **Cristhian Antonio Brenes Salas, presidente. Andrea Sanabria Sojo, secretaria.**

286 **2-Comisión de Cultura. Miembros Eduardo Sanabria, presidente. Renato**  
287 **Ulloa, secretario. Andrea Sanabria. Juan Carlos Vega.**

288 **Asesor: Alejandro Brenes.**

289 **Hora de inicio: 3:25 pm. Hora de fin: 4:40 p.m.**

290 **Caso: Afiche de don Quijote.**

291 **Se dictamina que el afiche se use el día 15 de junio durante la función de la obra de**  
292 **teatro del grupo de teatro municipal a las 7:00 p.m.**

293 **Gestionar una visita del afiche a la escuela y al colegio.**



294 Gestionar con las guarderías del distrito Caritas de Ángel, Little Bees – CENCINAI.  
295 Gira del Quijote (hacer la publicidad en redes sociales). Rotulación Municipalidad  
296 de Cervantes y Embajada de España.

297 Clases funcionales del CD (gimnasio municipal).

298 Caso: Tótem de Cervantes

299 Don Eduardo Sanabria dona el arte y el Concejo debe donar el material.

300 Dictamen: Buscar diseño del concurso ganador, para notificar que no se puede  
301 pagar la mano de obra y ver el diseño.

302 Gestionar el nuevo diseño y buscar donaciones en el comercio para costear los  
303 materiales.

304 Caso Laura Aguilar desfile de boyeros apoyo económico.

305 Dictamen: trasladar el caso a la administración para ser tomados en cuenta al  
306 momento de hacer presupuesto.

307 Caso cierre vial calle frente a la escuela durante actividades masivas.

308 Dictamen: se verá mas adelante en los preparativos de semana cívica.

309 Se considera importante reactivar al grupo juntos por Cervantes.

310 Mariana Calvo Brenes comenta se llama el grupo de teatro El Rocinante, no  
311 es municipal.

312 Eduardo Sanabria Robles comenta tenemos que traer un cronograma para  
313 el traslado del afiche.

314 Eduardo Sanabria Robles comenta lo que si hay que someter a votación es  
315 el traslado a administración la solicitud de apoyo para el desfile de boyeros quien  
316 este de acuerdo que levante la mano y que quede en firme.

317 ACUERDO N°05: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
318 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios, Andrea  
319 Sanabria Sojo, Christian Brenes Salas, Eduardo Sanabria Robles y Edwin Molina  
320 Casasola, este Concejo traslada a la administración para que sea tomado en cuenta  
321 al momento de realizar presupuesto lo expuesto en audiencia por la señora Laura  
322 Aguilar con respecto a solicitud de apoyo económico para el desfile de boyeros.  
323 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.  
324 COMUNIQUESE.

325 ARTÍCULO VIII: ASUNTOS VARIOS.

326 1-Mariana Calvo Brenes comenta logre contactar al señor que se le había  
327 alquilado el local y muy considerado vino hasta aquí y ya habían pasado siete  
328 meses, pero había quedado a la espera de las llaves y no se la habían hecho llegar,  
329 no tengo como demostrar si fue responsabilidad de la administración o de él,  
330 también hablé con Sherry y leyó el contrato y ella me dijo que se recibió al mes de  
331 contrato, pero no se le entregaron las llaves, entonces oficialmente el local está  
332 desocupado. En su momento quien le dio el uso fue la Red de Mujeres, Gustavo me  
333 indicó que ya se iba a alquilar y se desocupo, pero fue la última vida que tuvo el  
334 local.

335 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta yo he visto un señor vendiendo tomates  
336 subiéndolos, y diay eso afecta a los que si pagan patentes, muchas veces hasta son  
337 agresivos, he visto mucha gente tomando, el licor que vende en Pali, Mega Super,  
338 los chinos es para beber en la casa no en la vía pública.

339 Mariana Calvo Brenes comenta yo si pido que para las festividades Semana  
340 Cívica y Festival de la Luz todas las actividades que se vayan a realizar no halar



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

341 gente viciosa, porque termina habiendo agresiones en la vía pública, tenemos que  
342 hacer muy cuidadosos.

343 **2-**Eduardo Sanabria Robles comenta no sé que posibilidad hay de que nos  
344 hagan una identificación.

345 Mariana Calvo Brenes comenta nosotros usamos loa gafetes, puede ser algo  
346 así, si me parece bien.

347 **3-**Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta yo quiero felicitar a Mariana  
348 porque quedó como presidente de la Federación de Concejo Municipales de Distrito.

349 Mariana Calvo Brenes comenta muchas gracias Andre, estos son puestos  
350 muy importantes, tenemos el proyecto de cantonato y yo me ofrecí para sacarlo  
351 adelante, está muy difícil ser cantón en este tiempo, pero por lo menos una  
352 independización presupuestaria.

353 **4-**Edwin Egidio Molina Casasola comenta agradecerle a Betsy por la  
354 información de las sesiones de la Junta Vial, pero no viene la hora, tal vez Mariana  
355 me puede ayudar.

356 Mariana Calvo Brenes comenta a las 2:00 p.m. la única que hemos tenido.

357 Edwin Egidio Molina Casasola comenta en el acta 12 y 16 viene un tema muy  
358 importante donde solicitan el Auditor Interno. Yo si quisiera solicitar la convocatoria  
359 de la comisión de Gobierno y Administración para que sea conformada y analizar el  
360 tema del Auditor Interno.

361 Mariana Calvo Brenes comenta recordarles que el Auditor la contratación es  
362 una responsabilidad del Concejo.

363 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta recordarles que, si tuvimos  
364 reunión de la Comisión el 10 de mayo y solo llegamos Adrian y yo, Andrea y Mariana  
365 nos acompañaron, Mariana nos explicó un poco y vamos a convocar a Mery para  
366 ver qué pasos debemos seguir.

367 **5-**Se convoca a comisión de seguridad para el viernes 24 de mayo de 2024  
368 a las 5:00 p.m.

369 **6-**Edwin Egidio Molina Casasola comenta aprovechar que esta el señor  
370 viceintendente acá preguntarle como le ha ido con las asignaciones dadas por la  
371 Intendencia y como va el tema del arreglo de pago.

372 José David Lazo Brenes comenta muchas personas se han acercado, me ha  
373 ido muy bien.

374 **ARTÍCULO IX: CIERRE DE SESIÓN.**

375 Cierre de sesión.

376 Al ser las veinte horas con ocho minutos se concluye la sesión.

377

378

379

380

381 Eduardo Sanabria Robles

382 Presidente Suplente

Johanna Pereira Alvarado

Secretaria Municipal